"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DEL PARAGUAY"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID - FONPRODE
Convenio de Préstamo Nº 3601/OC-PR

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 06/2022 CONSTRUCCIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES RURALES DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PAÍS MODALIDAD CONTRATO MARCO II – ID 415.201

ADENDA N° 1

1. **En el SICP de la Dirección de Contrataciones Públicas, Datos de la Convocatoria, Etapas y Plazos**

DONDE DICE:

Fecha de Entrega de Ofertas: Miércoles, 3 de agosto de 2022 - 09:00
Fecha de Apertura de Ofertas: Miércoles, 3 de agosto de 2022 - 09:30

DEBE DECIR:

Fecha de Entrega de Ofertas: Miércoles, 10 de agosto de 2022 - 09:00
Fecha de Apertura de Ofertas: Miércoles, 10 de agosto 2022 - 09:30

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

DocuSign Envelope ID: A36486FD-2517-4D67-A0F7-7842795E4052

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-1649/2022
27 de julio de 2022

Sra. Sara López
Directora General
SENASA
ucp.senasa@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3601/OC-PR Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay. *CP 06/2022* "Construcción de componentes de sistemas de abastecimiento de agua potable en localidades rurales de la región oriental del país, modalidad contrato Marco II. *Adenda N.º 1.*

De nuestra consideración:

Recibimos su nota D.G. SENASA N. º 782/2022 el 27 de julio de 2022, mediante la cual remite para no objeción del Banco el borrador de Adenda N. º 1 al llamado CP 06/2022 "Construcción de componentes de sistemas de abastecimiento de agua potable en localidades rurales de la región oriental del país, modalidad contrato Marco II", en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, informamos la no objeción del Banco a la publicación de la misma.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:
Oyamada Kroug, Jorge Ruben
FC94A59EA55146C...

Jorge Oyamada
Especialista Senior en Agua y Saneamiento